PERSONERIA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 24 de marzo de 2017

Señor (a)
TOBIAS RAMIREZ VEGA
Bucaramanga

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO

La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio 1405 del 7 de marzo de 2017.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
Secretario General

Sandra D.

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062917-9 DG 25 G 95 A 55 Línea Nal: 01 8000 111 210

REMITENTE
Nombre/ Razón Social: PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - PERSONERIA MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal:
Envío: YG157397026CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social: TOBIAS RAMIREZ VEGA
Dirección: Calle 40 # 16-96 Rincon de Giron
Ciudad: GIRON
Departamento: SANTANDER
Código Postal:
Fecha Admisión: 13/03/2017 19:00

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: **2017 1405**
Fecha: marzo 7, 2017, 3:49 p.m.
Dependencia: Personería Delegada en lo
Serie: VEEDURÍAS
Anexos:
siged

20-
Bucaramanga, 06 de marzo de 2017

Señor
TOBÍAS RAMIREZ VEGA
Calle 40 # 16-96 barrio Rincón de Girón
Ciudad

ASUNTO: ARCHIVO de la veeduría bajo radicado interno N° 330/17

No se realiza veeduría porque el hecho que originó la misma, fue subsanado con la entrega del documento de identidad al señor Tobías Ramírez por parte de le inspección de policía.

Atentamente,

CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA
Personero Segundo Delegado en lo Penal